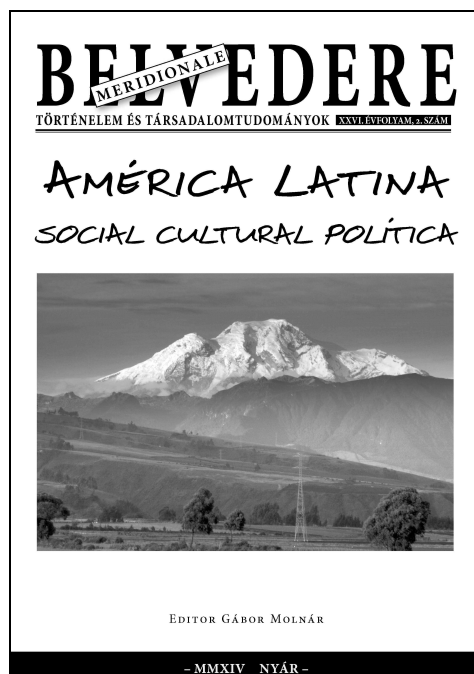


# BELVEDERE

MERIDIONALE

Történelem és társadalomtudományok  
History and Social Sciences  
www.belvedere.meridionale.hu  
belvedere@jgypk.u-szeged.hu  
szerk@belvedere.meridionale.hu  
ISSN 1419-0222 (Nyomtatott)  
ISSN 2064-5929 (Online)



(Creative Commons) Nevezd meg! – Így add tovább! 4.0 (CC BY-SA 4.0)  
(Creative Commons) Attribution-ShareAlike 4.0 International (CC BY-SA 4.0)

Cím / Title:

El desarrollo político del MERCOSUR  
Political development of MERCOSUR

Szerző / Author:

Molnár, Gábor

DOI 10.14232/belv.2014.2.6

<http://dx.doi.org/10.14232/belv.2014.2.6>

Cikkre való hivatkozás / How to cite this article:

Molnár, Gábor (2014): El desarrollo político del MERCOSUR. Belvedere Meridionale.  
XXVI. 2. 70-86. pp

# *El desarrollo político del MERCOSUR*

## — *Political development of MERCOSUR* —

**Abstract** Numerous of the analysis on MERCOSUR—the most prosperous economic block of the present Latin America –, focused on the presentation of economic and trade achievements of the organization. The origin of this fact lies in the same aims of the project that correspond mostly to trade and economic areas. However in the beginning of the formulation of the MERCOSUR (during the 1980s) the first steps of approachment between Argentina and Brasil were political and diplomatic ones. During the 1990s and after 2000 it can be observed that political orientation of MERCOSUR got stronger year by year instead of the exaggerate trade and economic importance of the organization. Then, after the foundation of the MERCOSUR Parliament (2006) a new period was started in the history of the organization that makes its influence up to the present time. In this paper are presented some aspects of „political MERCOSUR” by three different point of views: historical, spatial and institutional aspects.

KEYWORDS Southern Common Market, politics, integration, Latin America



## **Inroducción general**

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es el segundo bloque económico más importante en el doble continente americano, después del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). El MERCOSUR está situado en América del Sur que geográfica y culturalmente está lejos del TLCAN a pesar de la globalización experimentada ya hace décadas. Actualmente los miembros de la integración económica son Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y a partir de 2012 el Estado Plurinacional de Bolivia (sin embargo la participación de Paraguay se suspendió en 2012). El mercado común tiene como objetivo promover el libre comercio y la libre circulación de bienes, de los ciudadanos y de capitales entre los países miembros. Además, los países miembros se fijaron otros objetivos también: la realización de una integración política más profunda entre sí y con los países asociados y la profundización de las relaciones culturales. El MERCOSUR tiene como países asociados Chile, Ecuador, Colombia, Perú, Guyana y Surinam. En el proceso de integración México también está presente como observador. La superficie total del MERCOSUR es alrededor de 13 millones de kilómetros cuadrados con lo que se ocupa el segundo lugar en el mundo si lo consideramos un solo país. Esta integración tiene alrededor de 300 millones de habitantes (2013). El PIB del MERCOSUR está alrededor de 3600 mil millones de US\$ (2012), con lo que está en el quinto lugar en el mundo si lo consideramos un solo país.<sup>1</sup> Las lenguas oficiales de la integración son: el español, el portugués y el guaraní.

---

<sup>1</sup> Los datos son estimaciones de la CIA de 2012.

## Antecedentes del MERCOSUR

Como ROSAS (2001) lo explica detalladamente en su obra, dentro del marco del bolivarianismo o latinoamericanismo la idea original fue la creación de una unión latinoamericana independizándose de las potencias europeas y de los EEUU en la primera mitad del siglo XIX. La base de eso fue el paralelo de la similitud cultural, raíces históricas comunes y problemas políticos que permitió la acción y pensamiento de los países latinoamericanos en interés de un mismo fin. Además, tenían (y en la actualidad también tienen) mayores probabilidades juntamente de dar respuestas viables a los desafíos globales, así defender los intereses latinoamericanos en común frente a otros intereses extraregionales.

El origen histórico-filosófico del MERCOSUR, como un proceso regional latinoamericano, está en la teoría del bolivarianismo, aunque durante el siglo XX se podía observar, fuera del MERCOSUR, una serie de iniciativas relacionadas con esta escuela filosófica: ALALC, ALADI, CEPAL, G3, MCCA, PA, PARLATINO.<sup>2</sup>

Los antecedentes políticos del MERCOSUR a lo largo del siglo XX se esconden en el Acuerdo ABC que fue firmado – por Argentina, Brasil y Chile – en 1915 (PALOTÁS2002). Los objetivos de los países involucrados eran la realización del equilibrio de fuerzas del continente de América del Sur sin el uso de recursos militares y la creación de una alianza contra los poderes hegemónicos (por ejemplo, los EEUU) que intentaron aplicar sus políticas intervencionistas en América Latina también. El Acuerdo ABC desempeñó un papel importante en distintas ocasiones, incluso en caso de intervención extranjera (especialmente por parte de los Estados Unidos) o resolución de controversias entre los estados de América del Sur.

En los años 1940 y 1950 el ABC se completó con un nuevo contenido que es el plan de un bloque económico extendiéndose sobre todo el continente de América del Sur. En 1953 Juan Domingo Perón (1946–1955, 1973–1974), presidente argentino también promulgó su opinión delante del público según lo cual los países del Cono Sur, es decir, los países miembros del ABC sólo colaborando entre sí son capaces de producir prominentes resultados económicos por lo cual podrían ser un importante bloque económico del mundo. Perón no sólo fundamentó en la integración que se llevaba a cabo conjuntamente con Brasil en la era de Getúlio Vargas (1930–1945, 1951–1954), sino en la alianza planeada con los otros países de América del Sur, por ejemplo, Ecuador, Bolivia, Chile y Paraguay. Aunque Argentina firmó un acuerdo económico y comercial con estos países mencionados, Brasil no participó en este acuerdo. Más tarde, el proceso de acercamiento se estancó (por el suicidio del presidente Vargas en 1954 y con el derribamiento de Perón en 1955) entre los dos mayores países de América del Sur.

No había pasado ni una década, cuando los presidentes de los países miembros de ABC a principios de los años 1960 comenzaron a organizar con nuevo impulso sus relaciones con los países del continente Sudamericano, así como con otros países del mundo. Sin embargo, la guerra fría desbarató el desenvolvimiento de esta iniciativa. No obstante, Arturo Frondizi (1958–1962) presidente argentino no apoyó la realización de la integración. Opinó que, en primer lugar, tenían que crear un mercado nacional fuerte y sólo después de ésto se podía llevar a cabo la integración económica con otros países. Esta idea confirmó la concepción de la escuela de Jacobo Viner, es decir, la práctica de la integración por medio de las fuerzas del mercado (STEIGER 1993). Más tarde, João Goulart (1961–1964) era el primer presidente brasileño que visitó un país sudamericano fuera de Argentina, en este caso Chile en 1963.

<sup>2</sup> La lista completa se puede leerla en la página 136. del trabajo de ROSAS 2001.

Sin embargo, en 1964, el gobierno militar de Brasil y más tarde el gobierno del general argentino, Juan Carlos Onganía (1966–1970), fiaron en una política económica cerrada, una industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y una política de anti-integración, o sea, aplicaron el modelo de política económica de cepalino de ese entonces.<sup>3</sup>

### ***El Acta de Iguazú (1985): acercamiento político entre Argentina y Brasil***

Durante el fracaso completo de La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) la cual estuvo vigente entre 1960 y 1980 cuando fue reemplazada por los intentos de La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que aplicó métodos de integración diferentes al anterior, se establecieron iniciativas prometedoras en América Latina durante los años 1980. La visión espantosa del comunismo se debilitó a través del cambio radical de la política global (o sea, el alivio de la guerra fría), lo que contribuyó al reemplazo de los gobiernos militares de los dos países más grandes de la región – Argentina y Brasil – por nuevos gobiernos democráticos. Estos cambios posibilitaron poner en primer plano la cooperación en vez de las tensas relaciones exteriores que antes habían predominado su comunicación.<sup>4</sup>



1. FOTO Cataratas del Iguazú ❖ La foto fue tomada por Emese Baranyi en 2011.

En este nuevo contexto internacional se dieron nuevas iniciativas integracionistas y es entonces cuando Argentina y Brasil firmaron el Acta de Foz de Iguazú en 1985, que se conoce como el antecedente inmediato de la creación del MERCOSUR. Con este acuerdo, los dos grandes

<sup>3</sup> Véase más sobre esto en: CEPAL (2012) <http://www.eclac.cl/> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.50)

<sup>4</sup> Detrás de eso el cambio de las teorías dominantes de las relaciones internacionales se hace sentir también: la atenuación de la teoría realista y el fortalecimiento de la interdependencia.

potencias de América del Sur crearon un acuerdo marco de cooperación económica.<sup>5</sup> El Acta fue firmado por los jefes de Estado José Sarney<sup>6</sup> y Raúl Alfonsín.<sup>7</sup> Los primeros objetivos del acuerdo eran la eliminación de la rivalidad económica, política y militar entre los dos países, la apertura comercial recíproca gradual y equilibrada, el desarrollo industrial y tecnológico, a través de los cuales se delinearon las coordenadas de un futuro mercado común y de una cooperación más estrecha que se desarrollaba entre los países del Cono Sur. Los jefes de Estado de los dos países estuvieron de acuerdo en que el acercamiento diplomático y político podría ser la fase inicial de la integración entre los países de América del Sur (Sosa 2008). Por eso, desde el año 1985, se inició una aproximación política también a través del PICAB<sup>8</sup> en el que marcaron las cuestiones clave de los próximos cinco años y los pasos metodológicos de la aproximación con el objetivo de la puesta en práctica de una futura integración. Paralelamente con el acercamiento político se desarrollaba lo económico también gradual y sectorialmente con el fin de que la economía de ambos países – especialmente la industria – desarrollara y los bienes de capital se acumularan.

El primer ciclo del desenvolvimiento de la integración se puede asignar en el período comprendido entre 1985 y 1990. En este tiempo, la profundización de los lazos diplomáticos, políticos, emprendedoras y culturales, la ampliación de la confianza mutua y el fortalecimiento del aspecto de que ninguna parte iría utilizar la energía nuclear con fines bélicos desempeñaron un papel importante entre los futuros países miembros del MERCOSUR (en este caso referimos a Argentina y Brasil).<sup>9</sup> Sin embargo, en cuanto al carácter del acuerdo firmado por parte de los dos países en el año 1985, los puntos de vista conocidos son opuestos. Según Suzanne GRATIUS (2008), el origen del MERCOSUR era de carácter político, del mismo que la Unión Europea. El acuerdo intergubernamental firmado entre Argentina y Brasil en el ambiente de la redemocratización de los años 1980 podía ser realizado como resultado de la eliminación de la rivalidad política y la carrera armamentista entre los dos países más grandes de América del Sur. Después del éxito del consenso político intergubernamental, sólo en la segunda oleada de las relaciones comenzaron a fortalecer los lazos comerciales y la cooperación económica entre los dos, más tarde los cuatro países aliados.<sup>10</sup>

En 1988 Argentina y Brasil concluyeron el TICD<sup>11</sup> que se estableció el objetivo de la eliminación de todas las barreras arancelarias y no arancelarias entre las dos naciones durante el próximo diez años. Éste es esencialmente el equivalente de la formación de una zona de libre comercio, sin embargo el objetivo final era la realización del Mercado Común Binacional (libre circulación de bienes y servicios; coordinación de la política aduanera, fiscal, cambiaria, agrícola, industrial y monetaria, entre otros). En esta etapa del acercamiento, se imaginaba la

<sup>5</sup> Es importante mencionar que la Convención de Montevideo (1980), donde nació el ALADI – como el sucesor del ALALC que funcionaba entre 1960 y 1980 –, también tenía influencia sobre la formación del MERCOSUR.

<sup>6</sup> José Ribamar Ferreira de Araújo Costa (1930–), más conocido como José Sarney, político brasileño y jefe de Estado entre 1985 y 1990.

<sup>7</sup> Raúl Ricardo Alfonsín (1927–2009), abogado argentino, político y activista de derechos humanos y jefe de Estado entre 1983 y 1989.

<sup>8</sup> Programa de Integración y Cooperación entre Argentina y Brasil que consistía 24 actas con respecto a los distintos sectores. Éstas nacieron en relación con el proceso de integración bilateral.

<sup>9</sup> La emergencia de este aspecto se puede comprenderla si se conoce el impacto de la guerra fría a las relaciones internacionales: la amenaza de la guerra nuclear durante varias décadas.

<sup>10</sup> Sin embargo, SUÁREZ MARIN, C.A. (2007) destaca los aspectos económicos a diferencia de los políticos en la página 8 de su tesis.

<sup>11</sup> Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo.

integración por sectores, es decir, paso a paso, con lo que la eliminación de las asimetrías entre las economías estaba entre los objetivos. Sin embargo, no ignoraban los nuevos desafíos de la economía mundial, así la formación del acuerdo estableció nuevos criterios en relación con la evolución de las relaciones con los Estados Unidos y con la Unión Europea e influyó también en el equilibrio de poder geopolítico dentro de América del Sur. En este período, la relación estratégica entre Argentina y Brasil significaba el eje político del futuro MERCOSUR, pero, las relaciones políticas del proceso de la integración estaban en estrecha correlación – y en el siglo XXI. están cada vez más en correlación – con los acontecimientos del mundo globalizado.

Brasil, después de la crisis de las Malvinas de 1982 – con el apoyo de Argentina y Uruguay – propuso la desmilitarización de la zona sur del Océano Atlántico y el establecimiento de una zona de paz y cooperación en la Asamblea General de la ONU. La ZPCAS<sup>12</sup> fue establecida en 1986 por 24 países africanos y latinoamericanos en la región sur del Océano Atlántico. Este acercamiento político internacional posibilitó realizarla idea de la paz mediante la cooperación económica, comercial, científica y tecnológica entre los miembros, y por medio de las iniciativas de carácter político y diplomático (SOSA 2008).

En 1990, los dos países (Argentina y Brasil) firmaron el Acta de Buenos Aires, como el último acorde de los antecedentes de la integración, en el que adelantaron la realización del mercado común para 1995. Medio año después de la firmación del Acta, otros tres países fueron invitados a asociarse a la convención: Paraguay, Uruguay y Chile. Con eso, el número de los países miembros potenciales del MERCOSUR aumentó a cinco. Uruguay ya ha participado activamente en la planificación del proyecto, pero Paraguay sufría de la repercusión de la dictadura prolongada hasta el final de los años 1980.<sup>13</sup> Finalmente, Paraguay y Uruguay también firmaron el acuerdo después de la invitación oficial. Sin embargo, Chile – debido a la situación política interna que desde 1973 reinaba en el país, – continuamente se distanció de las relaciones políticas más profundas y de la cooperación económica y comercial más estrecha con los países vecinos. El hecho de que el país también salió del Pacto Andino formaba parte de esta orientación.

## **Del Tratado de Asunción (1991) a la teoría nueva desarrollista**

La creación del MERCOSUR se realizó en el año 1991 por el Tratado de Asunción al que se asociaron dos nuevos países de América del Sur, Paraguay y Uruguay. La onda del comercio neoliberal<sup>14</sup> sustituyó el método anterior de la apertura arriba mencionada. Los países que firmaron el acuerdo se obligaron al Programa de Apertura Comercial, al Arancel Externo Común, a la coordinación de la política macroeconómica y de las de unos sectores económicos (mercado común)<sup>15</sup> y la realización de una estructura institucional permanente.<sup>16</sup> Los países miembros

<sup>12</sup> Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur.

<sup>13</sup> Se trata de la dictadura de Alfredo Stroessner con una duración de 34 años que terminó con el golpe militar de 1989.

<sup>14</sup> Esta onda estaba ligado con los jefes de Estado (argentino) Carlos Menem y (brasileño) Fernando Collor de Mello.

<sup>15</sup> Esto correspondía a los diez puntos formulados por el Consenso de Washington. Véase en GENEYRO – VÁZQUEZ 2007. 22.

<sup>16</sup> El tratado estableció cuatro órganos permanentes: La Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC), El Consejo del Mercado Común, El Grupo del Mercado Común y La Secretaría Administrativa del MERCOSUR. El documento del Tratado de Asunción en: [http://www.mercosur.int/t\\_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria](http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.08)

tuvieron la intención de lograr estos objetivos hasta 1995 al eliminando las restricciones no aranciales y protegiendo los productos marcados en el Programa de Apertura Comercial. La eliminación de los aranceles comerciales y la entrada en vigor del arancel externo común fueron logrados parcialmente en el año previsto (1995). En este año, el arancel externo común era válido para el 85% de los productos importados. Actualmente, las negociaciones están todavía en curso sobre el arancel externo común entre los países miembros del MERCOSUR ya que esta área de la economía externa también forma parte de los „puntos sensibles” del proceso de la integración.

Por otra parte, la nueva organización realizada con el acuerdo de 1991 mejoró las condiciones y las oportunidades de negociación para los miembros fundadores del MERCOSUR con terceros países y/o con organizaciones económicas y comerciales (por ejemplo: la Unión Europea, México, República de Sudáfrica, China, India, el TLCAN, el OMC, más tarde el ALCA<sup>17</sup>, entre otros).

Al mismo tiempo, Brasil detuvo el establecimiento del sistema de la integración hasta 2000, puesto que, con la realización de una organización supranacional Brasil temía que su hegemonía estuviera en amenaza. Por lo tanto, Brasil imputaba importancia política internacional al MERCOSUR donde el peso de su economía nacional crecía a nivel internacional por medio de que jugaban un papel importante dentro de ese bloque sin instituciones sólidas (BÚZÁS 2002). La explicación de esto es que la política exterior de Brasil principalmente aspiraba a posiciones conseguibles en el sistema internacional y apenas ponía énfasis en sus relaciones dentro de América del Sur, así como de América Latina hasta mediados de los años 1980.

Sin embargo, esta situación ha cambiado desde el establecimiento del MERCOSUR ya que está formando una relación de dependencia económica mutua más profunda y una responsabilidad política con los países del subcontinente (véase el papel mediador política de Brasil en varias ocasiones). Brasil tiene mucha importancia no solamente dentro del MERCOSUR, sino también dentro de toda América del Sur desde el punto de vista geopolítico: por su territorio es el quinto país en tamaño, el quinto más poblado y es la sexta economía más grande del mundo. Su papel es aún más dominante dentro de América del Sur. Ocupa más de 50% del territorio sudamericano, su población y su PIB es también más de la mitad de la del continente. Comparte fronteras con nueve países, y también con Guyana Francesa. Tiene fronteras con el Océano Atlántico al este. El país se encuentre en el grupo BRIC – Brasil, India, Rusia y China – que tiene un gran futuro en el sistema internacional (por su tamaño de área, su crecimiento demográfico, sus reservas de materia prima y el ritmo de su desarrollo económico).<sup>18</sup> Según Sosa (2008), desde el punto de vista geopolítico y político Brasil se caracteriza por las siguientes peculiaridades: tiene papel de liderazgo regional, tiene las condiciones económicas (organizacional, de materia prima, tecnológica) para poder construir proyectos regionales. Hay una dependencia económica y política mutua entre Brasil y sus países vecinos. Tiene un papel indispensable en el diálogo político internacional, es decir más allá de las fronteras de América Latina, que es necesario para que se desarrolle la estructura de la „gobernación global”. Comparando con los países más pequeños, Brasil es multifacético, tiene centros industriales y una innovación que es notable a nivel internacional. Se caracteriza por la heterogeneidad social, o sea la realización de la democracia y el pluralismo todavía es un reto para este país. Su importancia es definitiva desde el punto de vista de la seguridad regional, la estabilidad y el desarrollo político, tiene papel central en

<sup>16</sup> Área de Libre Comercio de las Américas que abarcaría la totalidad del doble continente americano. El proceso se estancó y su realización para el año 2005 fracasó.

<sup>18</sup> Hoy día se habla también de BRICS: los países arriba mencionados, más Sudáfrica.

la integración regional y en la cooperación. Tiene papel mediador en los conflictos surgidos en la región, también en la protección del medio ambiente global, en el comercio internacional, y en el trabajo de la ONU. A pesar de que Brasil ha experimentado un importante desarrollo a lo largo del siglo XX., el nivel de pobreza es todavía muy alto y la desigualdad social es enorme. Por otra parte, es evidente que el MERCOSUR tiene un papel muy importante en la política externa argentina, al mismo tiempo Argentina tiene relaciones con diferente calidad con el resto de los países de la región: fuera de los miembros del MERCOSUR, la importancia de Chile, Bolivia y Ecuador (en este orden) es destacada para Argentina. También Colombia, Perú, la Guayana Francesa y Suriname, pero con menos importancia. En el continente, la importancia geopolítica de Argentina es menos que la de su vecino gigante del norte. Desde el punto de vista geopolítico y económico, Paraguay y Uruguay tiene una importancia despreciable dentro de América del Sur lo que se manifiesta en que los dos países están siempre exigiendo la modificación de las desproporciones entre los miembros del MERCOSUR.

Se puede leer sobre los problemas políticos surgidos en el período 1991-1996 del MERCOSUR en relación con las políticas económicas, las políticas exteriores, los procesos políticos internos de los Estados miembros, los aspectos institucionales y burocráticos del proceso de integración, los procesos socio-económicos y político-ideológicos en la obra de HIRST (1996).

Desde 1999, a consecuencia de estos acontecimientos, acaeció un declive en el desarrollo económico del MERCOSUR lo que alcanzó su punto más bajo en el colapso financiero argentino de 2001/2002. Esto se hizo evidente que el modelo de integración neoliberal de los años 1990 – a lo que se debió la realización del MERCOSUR en el año 1991 – ya no estaba sostenible. Contrariamente a las expectativas previas, pronto surgieron dificultades dentro del „eje” Brasil-Argentina del MERCOSUR: los dos países destacados de la integración en vez de „completando” uno al otro intensificaron la competencia económica entre sí sobre todo, en la industria alimentaria, en la fabricación de automóviles, en la fabricación del calzado, en la industria maderera, entre otros. Con la oscilación del modelo de integración neoliberal, surgió la aplicación de la nueva versión del modelo antiguo cerradode sustitución de importaciones.(GRATIUS 2008).

De acuerdo con eso, según la teoría nueva *desarrollista*<sup>19</sup> el MERCOSUR sólo es imaginable si los países miembros fundamentan su desarrollo económico en el refuerzo de sus mercados internos. Eso significaba lo siguiente: los gestores de las políticas económicas, en vez del modo de ver de las políticas económicas anteriores dieron espacio a los factores puramente regionales y nacionales de la producción, a la aplicación de las tecnologías de desarrollo propio y de las tecnologías extranjeras a las condiciones de producción del país dado. Sólo después de la realización de lo anterior, en segundo lugar, enfatizaron la apertura hacia nuevos mercados.

<sup>19</sup> Según la idea de la CEPAL, en los años 1950 y 1960, la solución de los problemas socio-económicos para la región, en última instancia, podría ser la integración de los países latinoamericanos, o sea, un mercado común organizándose según el modelo europeo de ese entonces (CEU). Detrás de esta idea estaba el concepto del *desarrollismo* más tarde el aumento del desarrollo basado en una política económica proteccionista controlada por el estado a nivel regional. Por lo tanto, al contrario de las ideas de Jacobo Viner, la integración era imaginada con la intervención de los estados (según el modelo del dirigismo) en defensa de las economías de los países miembros de la región. Desde los finales de 1990, este enfoque teórico – tras el agotamiento del modelo neoliberal de integración – pasó a primer plano en el caso del MERCOSUR y otras integraciones latinoamericanas también, conocida comúnmente como la teoría *nueva desarrollista*.

## „Del club comercial a la asociación política”: las elecciones de 2003 y la adhesión de Venezuela al MERCOSUR

El MERCOSUR, fuera de las relaciones económicas entre los países miembros, deja sus huellas también en la estabilidad política y económica internacional de toda América del Sur. Desde el punto de vista geopolítico e infraestructural, el MERCOSUR se convirtió en el bloque económico de importancia definitiva de la región y de toda América Latina durante menos de diez años – a pesar de todas las dificultades. Dentro de los países miembros del MERCOSUR domina la paz y entre ellos existe la cooperación.<sup>20</sup> Los gobiernos de los países miembros son elegidos democráticamente en el espíritu del pluralismo. Después de las elecciones en Argentina y Brasil en 2003 y en Uruguay en 2004, había prosperidad política, social e institucional dentro del MERCOSUR – en contraste con la primera mitad de los años 1990 (MADARIAGA 1995). Esto, por un lado, significaba la reforma de instituciones de la integración ya existentes y por otro lado, la creación de nuevas.<sup>21</sup> Además, los países miembros revisaron la posibilidad de la inclusión de unas normas de la comunidad en la legislación nacional, los nuevos objetivos en relación con la migración dentro de la integración, y formularon la coordinación de los aspectos macroeconómicos y socio-políticos. Desde 2003, con la presidencia de Lula Da Silva (2003–2011) y Néstor Kirchner (2003–2007) – y más tarde, con el presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez (2005–2010) – el aspecto político comenzó a representar un papel más importante que nunca antes dentro del MERCOSUR.<sup>22</sup>

*„Ratificamos nuestra profunda convicción de que el MERCOSUR no es sólo un bloque comercial, sino que constituye un espacio catalizador de valores, tradiciones y futuro compartido. De tal modo, nuestros gobiernos se encuentran trabajando para fortalecerlo a través del perfeccionamiento de sus instituciones en los aspectos comerciales y políticos y de la incorporación de nuevos países.”* (GENEYRO–VÁZQUEZ 2007. 40.)

El período a partir de 2003, también se conoce en la literatura especializada como época post-neoliberal<sup>23</sup> y para entenderlo completamente no se puede abstraer de los procesos económicos y políticos globales. Por parte de los países de La Tríada<sup>24</sup> hay una necesidad continua de que los países del MERCOSUR abran sus economías delante de los productos industriales, los

<sup>20</sup> Desde el punto de vista energético los tres países indispensables del MERCOSUR son los siguientes: Brasil, Venezuela y Bolivia. Venezuela tiene las mayores reservas de gas natural y petróleo de Sudamérica; Argentina, Brasil y Bolivia (este último tiene la segunda mayor reserva de gas natural en el continente) firmaron acuerdos sobre el transporte de gas natural. Con la entrada de Bolivia en el MERCOSUR (2012) se supone que este país andino puede ser un nuevo guardacantón energético de la organización. Brasil es líder mundial en exportaciones de etanol. Ecuador, como país asociado es exportador de petróleo (además, miembro de OPEC, Venezuela también es). Desde el punto de vista infraestructural es importante mencionar el plan del „gasoducto del sur” y el programa IIRSA, entre otros. Véase más detalles sobre IIRSA en: QUINTANAR–LÓPEZ 2005.

<sup>21</sup> Incluido el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur en Asunción, y el Comité de Representantes Permanentes.

<sup>22</sup> Esto fue confirmado con el Consenso de Buenos Aires firmado por Argentina y Brasil en 2003 cuya idea central era la consolidación del sistema democrático. En este documento, fuera de los aspectos políticos, también se puede leer sobre la lucha contra la pobreza, el desempleo, el analfabetismo, la hambre, las enfermedades y las desigualdades sociales.

<sup>23</sup> En diciembre de 2003, los nuevos presidentes (de Argentina y Brasil) adaptaron el documento Programa de Trabajo 2004–2006 que asentaba el plan de la aspiración hacia un modelo cualitativamente nuevo en vez del modelo de integración orientado al comercio utilizado durante la década de 1990. El nuevo enfoque se ilustra muy bien por los temas de los cuatro capítulos del documento. Éstos son los siguientes: el MERCOSUR económico-comercial, el MERCOSUR social, el MERCOSUR institucional y el nuevo programa de la integración.

servicios y del capital viniendo de los terceros países, sobre todo, de los países industrializados. Sin embargo, los países centrales no están dispuestos a abrir sus propios mercados delante de los productos agrícolas, productos agrícolas industriales, de la tecnología (que está cada vez más protegida por los derechos de autor) y del mano de obra viniendo de los terceros países (es decir, países en vías de desarrollo). En otras palabras, intentan a conseguir la apertura de todo lo que es importante para ellos. Al mismo tiempo, lo que es importante para los países „del sur” (incluido los países miembros del MERCOSUR) se queda fuera de sus horizontes. Por esta razón, los países miembros del Mercado Común del Sur se quedaron fuera del ALCA (MELLADO 2007).

La adhesión de Venezuela en 2006 aumentó el peso internacional del bloque económico y los aspectos políticos dentro del proceso de la integración también. El ingreso de Venezuela al MERCOSUR fue anticipado por los tratados de libre comercio (2006) entre Colombia, Perú y los Estados Unidos los que debilitaron la cohesión de la Comunidad Andina y significó un alejamiento del MERCOSUR también, al menos de punto de vista de la integración. Sin embargo, la salida del país dirigido por Hugo Chávez de la Comunidad Andina y su ingreso al MERCOSUR era una clara toma de posición en la escena política internacional del continente americano lo que ejerce gran influencia también en las relaciones de poder dentro del MERCOSUR: en ciertos sentidos significa desafío para el papel de liderazgo de Brasil dentro del bloque. El ex-presidente venezolano criticó muchas veces el papel de liderazgo brasileño que dominó dentro del MERCOSUR, mientras que apreció la importancia de la ALBA<sup>25</sup>, aunque entendía también que sin el MERCOSUR no hay integración sudamericana. Estas disputas resultaron de las diferentes opiniones que surgieron en relación con el sistema internacional, con la orientación económica y comercial del MERCOSUR y fueron derivados de las diferentes opiniones relacionadas con las cuestiones de la integración (SOSA 2008). A pesar de sus mejores esfuerzos, el presidente venezolano no tenía suficiente poder económico y político para llevar a cabo totalmente su propio modelo de integración (ALBA) con la participación de los países de la región. Sin embargo, se observó una „triple alianza” entre los presidentes de Brasil, Argentina y Venezuela (durante la era Chávez) dentro del MERCOSUR.

Desde la muerte del presidente Chávez en 2013, la relevancia de Brasil no se cuestiona, sin embargo es obvio que con la entrada de Bolivia<sup>26</sup> en la organización en 2012 aumentó el peso político del MERCOSUR no sólo en el continente sudamericano, sino también en el hemisferio occidental.

### **El estado federal como una posible forma de Estado del MERCOSUR<sup>27</sup>**

Los aspectos políticos del MERCOSUR, en cada caso, son penetrados y determinados por los siguientes factores: los actores actuales de la vida política de los Estados miembros (la burocracia, los políticos, los actores de la vida social), las cuestiones políticas surgidas y su documentación

<sup>24</sup> En relación con la importancia de la Tríada véase más detalladamente la obra de TÓTH 2002.

<sup>25</sup> Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América, es la iniciativa del presidente venezolano Hugo Chávez, viene de la teoría del latinoamericanismo e intenta lograr la integración del subcontinente partiendo de los „pueblos” latinoamericanos. Véase más detalladamente en: <http://www.alianzabolivariana.org/> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.48). El presidente venezolano por medio de tal Alianza estaba aspirando al liderazgo continental también que se interrumpió por su trágica muerte.

<sup>26</sup> El documento original se encuentra en la página oficial del MERCOSUR: [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2485/1/protocolo\\_adhesion\\_bolivia\\_al\\_mercosur.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2485/1/protocolo_adhesion_bolivia_al_mercosur.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.10).

<sup>27</sup> Esta parte del estudio fue realizado a base de los trabajos de SEITZ 2003 y SEITZ 2008.

ideológica (HIRST 1996) Sin embargo, en relación con el MERCOSUR surge la siguiente pregunta: en qué marco formal desenvuelven éstos actores? El trabajo de SEITZ A. M. (2003) describe este marco como un Estado federal.

El MERCOSUR en el Protocolo de Ouro Preto recibió su marco legal.<sup>28</sup> Junto a los aspectos económicos, la „cláusula democrática” del acuerdo expresa también los aspectos políticos<sup>29</sup> de la organización estableciendo incompatibilidad entre la integración y el poder adquirido con golpe de estado. En la Reunión X. del Consejo del Mercado Común (1996, San Luis) firmaron la Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR a la cual Bolivia y Chile también adhirieron. Esta declaración expresa la necesidad de instituciones democráticas para la existencia y desarrollo del MERCOSUR. En 1998, en una nueva reunión del Consejo los presidentes de los seis países firmaron el Protocolo de Ushuaia que reafirmó la declaración de 1996. Además, firmaron la Declaración política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz en la que asentaron la necesidad esencial de la paz en la región para poder continuar el proceso de integración.<sup>30</sup>



La realidad económica y social del siglo XX. – tanto adentro como afuera del grupo – hace necesario que la „cláusula democrática” no sólo sea una retórica enfática sino forme parte de la vida cotidiana. Después del proceso de „democratización” de los años 1980, los futuros países miembros del MERCOSUR, durante los años 1990 enfrentaron con varias dificultades. Entre ellas se puede mencionar los siguientes: Argentina tenía que recuperar su credibilidad y el desarrollo comercial a nivel internacional; el objetivo para Brasil era la recuperación de la supremacía regional y la dinamización del desarrollo del comercio; Uruguay y Paraguay buscaron sus papeles regionales nuevas y similarmente a los anteriores el objetivo era dinamizar su comercio. Los motores de la cooperación (relación recíproca) entre los futuros países miembros del MERCOSUR eran los siguientes:

La vulnerabilidad estratégica de Argentina y la área del Atlántico Sur (crisis de las Malvinas).

La representación de los intereses argentinos por Brasil hacia Gran Bretaña en el plano diplomático.

La convicción por parte de los elites políticos de los países democráticos que el MERCOSUR es un „buen proyecto”.

Un sistema internacional estando en cambio donde los cambios del poder económico se manifestaron como factores de incertidumbre.<sup>31</sup>



<sup>28</sup> En Ouro Preto hubo dos cumbres entre los países miembros del MERCOSUR. La primera se celebró en 1994 cuando establecieron el marco institucional del MERCOSUR (complementando el Tratado de Asunción de 1991) con lo que la organización se convirtió en sujeto del derecho internacional oficialmente. La segunda fue en 2004, cuando el Consejo del Mercado Común encargó a la Comisión Parlamentaria Conjunta de elaborar la esquema del acta fundacional del Parlamento del MERCOSUR.

<sup>29</sup> En relación con los „dilemas políticos” del MERCOSUR véase también SEITZ 2003. 60–62.

<sup>30</sup> En relación con esto véase detalladamente el sitio web oficial de la OEA (2013).

<sup>31</sup> Véase en: SEITZ 2003. 15–16. Además, este período se caracteriza también por el desenvolvimiento de los nuevos regionalismos. Sobre las características de éste se puede leer detalladamente en las páginas 28–44. del trabajo de INOTAI (1994).

Desde el punto de vista teórico, la necesidad de los aspectos políticos es justificada por el hecho que la unidad y coherencia realizables por decisiones conjuntas y por los medios de la política, la mutualidad entre los países miembros son esenciales no sólo para el Mercado Común del Sur sino para otros grupos internacionales también para sobrevivir en el orden internacional “realista” (supuestamente dominada por la anarquía). Las funciones básicas del orden político son la protección contra “agresores externos”, la resolución de conflictos internos, el establecimiento y cumplimiento de normas, la negociación de los acuerdos y la determinación de la herencia del poder.<sup>32</sup>

Según SEITZ (2008) en el caso del MERCOSUR, los aspectos políticos podrían ser realizados en sus formas concretas a través del estado federal cuya razón de ser es justificada por los siguientes argumentos, entre otros:

la diversidad entre los países de la región podría ganar consenso a través de este estado federal éste podría ser la mejor solución posible para que los países de la región eviten la trampa del déficit democrático

los dos países miembros más grandes, Argentina y Brasil, son también estados federales la realidad política (la historia y el presente) de los países de la región se puede entender mejor también a través de esta prisma conceptual.

La característica principal del estado federal es la „alianza” entre los estados participantes lo que tenemos que imaginar no como una estructura sino como un proceso. Al mismo tiempo, los países involucrados enfrentan los siguientes problemas:

La dependencia excesiva del mercado monetario internacional.

Integración social interna inadecuada.

Las desproporciones entre las estrategias nacionales.

Las diferencias de opinión surgidas en relación con la adhesión al orden internacional.

Para eliminar estas dificultades y a base de los argumentos anteriormente mencionados, según el estudio de SEITZ (2003), desde el punto de vista político el MERCOSUR podría ser una federación o una confederación<sup>33</sup> que se podría desenvolver como la Unión Europea. Sin embargo, inmediatamente añade:

„...Sin embargo, basándonos en los planteamientos propios de los debates de la filosofía latinoamericana (...) tomaremos en cuenta los caminos políticos de la UE como propios de su realidad, no universalizables en forma absoluta y, finalmente, falibles...”<sup>34</sup> En otras palabras,

<sup>32</sup> La integración del MERCOSUR entre los países del Suramérica es un proceso de integración que sigue el modelo de interdependencia asimétrica (en contra del NAFTA que es un modelo de integración hegemónico con dirección Norte-Sur) y la forma institucional de la cooperación a través de negociaciones entre funcionarios intergubernamentales constantes y otros altos funcionarios etc.. El método político aplicado para resolver los problemas y conflictos entre los países miembros del MERCOSUR es el *soft law*. En relación con esto véase detalladamente el trabajo de GRATIUS 2008.

<sup>33</sup> La autora utiliza alternando estos dos conceptos en la página 17. (SEITZ 2003). Sin embargo, son claras las diferencias entre estas dos estructuras complejas de estado de hoy: la confederación que es una alianza blanda; y la federación, o sea, estado federal. „En la confederación los estados miembros son sujetos independientes del derecho internacional. Por ejemplo, la Comunidad de Estados Independientes. La República Federal de Alemania es, por ejemplo, un estado federal donde los estados miembros tienen una cierta autonomía, sin embargo, la federación sólo da autonomía en un círculo muy estrecho a los estados miembros.” BERNEK 2002. 292–293.

<sup>34</sup> SEITZ 2003. 17–18.

según su opinión, el éxito del modelo de integración europeo es ejemplar pero no se puede reproducirlo y utilizarlo sin crítica alguna para los países del Cono Sur.<sup>35</sup>

A pesar de los problemas comerciales y económicos que cada vez más toman extensión desde 1999, el MERCOSUR durante su existencia era capaz de lograr que la integración desarrollara entre los países miembros en varios niveles independientemente de los diversos ciclos de gobierno (de los cambios de la política interior de los países miembros). Así, desde 1991, pusieron en marcha más de 380 foros de cooperación en total en diferentes áreas entre los países miembros, por ejemplo, la política exterior, la protección del medio ambiente, la educación y los programas de intercambio entre universidades. Sin embargo, después de 2003, los aspectos del proceso de integración empezaron a tener influencia directa sobre los ciudadanos: por ejemplo, nació el pasaporte MERCOSUR, firmaron el acuerdo de libre residencia, se estableció el FOCES<sup>36</sup> y se formó el Parlamento fortaleciendo la dirección política del MERCOSUR.

El objetivo principal del acuerdo adoptado en la reunión presidencial de Ouro Preto de 1994 fue la ampliación de la estructura institucional del MERCOSUR.<sup>37</sup> Uno de los seis órganos definidos en el primer capítulo del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción era la Comisión Parlamentaria Conjunta.<sup>38</sup> La definición de la función y de las tareas de la Comisión se puede leerla en los artículos 22–27. de la cuarta parte del Protocolo.<sup>39</sup> El trabajo de la Comisión se puede interpretar como el presagio del Parlamento del MERCOSUR. La Comisión Parlamentaria Conjunta fue el órgano representativo parlamentario de los países miembros del MERCOSUR. Cada país miembro tenía igual número de representantes parlamentarios participando en su trabajo. Los representantes eran nombrados por los parlamentos de los países miembros de acuerdo con sus normas internas. Las tareas de la Comisión eran: acelerar la entrada en vigor de las normas emitidas por otros órganos del MERCOSUR tan pronto como sea posible, facilitar la armonización legislativa surgida durante el proceso de integración, además, estudiaba temas prioritarios a petición del Consejo del Mercado Común. Sin embargo, la Comisión podía presentar propuestas al Consejo por medio del Grupo del Mercado Común. La Comisión funcionaba según propia regla interna.<sup>40</sup>

<sup>35</sup> Eso es justificado también por el trabajo de GRATIUS 2008.

<sup>36</sup> Fondo para la Convergencia Estructural, que está dirigido a aliviar las asimetrías regionales e otro tipo de asimetrías entre los países miembros. Véase más detalles en la página web oficial del MERCOSUR <http://www.mercosur.int/focem/> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.11)

<sup>37</sup> GRATIUS(2008) considera que tanto el TLCAN (con el papel dominante de los EE.UU.) como el MERCOSUR (con el papel dominante incierto) son procesos de integración asimétricos los que sin instituciones comunes, dimensión social y balance no serán capaces de alcanzar objetivos fuera de la apertura comercial. Por lo tanto, el mayor desafío para el MERCOSUR es llegar a lograr un grado avanzado de la institucionalización y realizar un sistema de relación más profundo desarrollando entre los actores sociales en vez de las relaciones intergubernamentales bilaterales.

<sup>38</sup> Los otros cinco eran: El Consejo del Mercado Común, El Grupo del Mercado Común, La Secretaría Administrativa del MERCOSUR, La Comisión de Comercio del MERCOSUR, El Foro Consultivo Económico-Social. Los primeros tres y la Comisión Parlamentaria Conjunta fueron establecidos por el Tratado de Asunción, los últimos dos fueron realizados por el Protocolo de Ouro Preto de 1994.

<sup>39</sup> Véase el texto original en el sitio web oficial del MERCOSUR [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/cmc\\_1994\\_protocolo\\_ouro\\_preto\\_es.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/cmc_1994_protocolo_ouro_preto_es.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.12)

<sup>40</sup> La falta de acuerdo económico se hubo compensado también con el medio de la convergencia política. Allende del establecimiento de los marcos institucionales previos del Parlamento en 1994, la idea de la creación del Parlamento comenzó a desenvolverse en una situación económica específica: en el tiempo de la devaluación del *real* brasileño. Según ciertas opiniones, los presidentes de los dos países gigantes del MERCOSUR Fernando

En la cumbre presidencial de Ouro Preto de 2004 (fue la vigésimo séptima), el Consejo del Mercado Común encargó a la Comisión Parlamentaria Conjunta de elaborar la esquema del acta fundacional del Parlamento del MERCOSUR la que estuvo listo para el año 2005 y fue firmado por los presidentes de los países miembros de entonces. El Parlamento fue fundado el 6 de diciembre de 2006, la primera reunión se organizó el 7 de mayo de 2007 y con eso la función de la Comisión Parlamentaria Conjunta terminó.<sup>41</sup>

El Parlamento del MERCOSUR es un órgano que representa la diversidad política e ideológica de los pueblos de la región. No tiene facultades decisorias, se trata de un órgano autónomo e independiente que desempeña un importante papel político. Tiene importancia extraordinaria referida a la preservación de la democracia y los derechos humanos no sólo en relación con los países miembros sino también con Bolivia<sup>42</sup> y Chile a base del Protocolo de Ushuaia. El Parlamento anualmente presenta un informe sobre la situación de los derechos humanos de la región. Además, está en estrecha relación con los demás órganos del bloque, que también le da un papel mediador importante. El Parlamento elabora un dictamen previo en las decisiones, resoluciones y directivas que emitan los órganos decisorios del Mercosur cuando sea necesario para su implementación alguna gestión de los poderes legislativos nacionales.<sup>43</sup>

La integración del Parlamento del Mercosur realizará en tres etapas. Éstas coinciden con los mandatos de los parlamentarios. El primer período se extendía de 2007 a 2010 con 18 parlamentarios por cada país miembro (en total 90 parlamentarios)<sup>44</sup> elegidos entre los miembros de los parlamentos nacionales. La acta fundacional del Parlamento establece que, al elegir los parlamentarios, hay que tener en cuenta la igual representación de los géneros, las etnias y las regiones. También permite que los estados asociados (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam) puedan participar en el trabajo del Parlamento pero sin derecho de voto. Por lo tanto, es posible que los parlamentarios de estos países asociados integren al trabajo total del Parlamento algún día, como en el caso de Bolivia ya se observa a partir de 2012.<sup>45</sup>

Había que definir los criterios según los cuales se realiza la representación de los ciudadanos hasta 2007 porque existen grandes diferencias entre el número de habitantes de los países miembros (por ejemplo Uruguay que tiene 3,3 millones de habitantes, o Brasil que tiene alrededor de 200 millones de habitantes). Así, si la representación se realizara a base del número

de la Rúa y Henrique Cardoso encomendaron a sus ministros de relaciones exteriores para profundizar los aspectos políticos del MERCOSUR con el fin de poner remedio a la falta de armonía entre los dos países en el campo económico. Eso significaba que desde 1998, intentaban buscar denominadores comunes políticos sobre la creciente crisis económico-comercial que conjuraran el peligro del estancamiento del proceso de integración incluido la armonización de políticas macroeconómicas, incentivar a Chile que adhiriera al MERCOSUR y otras medidas de carácter económico. En relación con esto se puede leer detalladamente en el artículo de MORALES2000.

<sup>41</sup> Véase más en: <http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/v/7006/1/parlasur/parlamento.html> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.13)

<sup>42</sup> En la época de nacimiento del Parlamento Bolivia fue en el estatus de país miembro asociado del MERCOSUR. Hoy día ya es miembro de la organización.

<sup>43</sup> Véase más en: <http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/v/7006/1/parlasur/parlamento.html> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.12)

<sup>44</sup> Los parlamentarios no reciben salario pero sus costos emergentes y los gastos de la función de la institución son cubiertos por sus países. En el año de su fundación, los países miembros, uno a uno, contribuyeron al funcionamiento del Parlamento con US\$ 35 mil.

<sup>45</sup> Sobre la adhesión de Bolivia véase: [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2485/1/protocolo\\_adhesion\\_bolivia\\_al\\_mercosur.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2485/1/protocolo_adhesion_bolivia_al_mercosur.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.15)

de la población, la representación de los países miembros con menor población sería desproporcionada en comparación con los países grandes. En 2010, fueron realizados las elecciones de los Parlamentarios del MERCOSUR en cada país miembro. En todos los casos los sistemas electorales deben garantizar el voto directo, secreto y universal. El segundo ciclo parlamentario, en que actualmente estamos, durará entre 2011–2014. En este período, el Parlamento elaborará el mecanismo de las elecciones parlamentarias. El día de las elecciones se llamará el „día de la ciudadanía del MERCOSUR” en cada país miembro. El proyecto del mecanismo será aprobado por el Consejo del Mercado Común. En 2014, es decir el presente año las elecciones de „los diputados del MERCOSUR” serán organizadas en cada país miembro el mismo día. Las elecciones de los demás ciclos parlamentarios serán realizadas en virtud de este mecanismo.<sup>46</sup>

El Parlamento del Mercosur funciona en Montevideo, con una sola cámara y debe realizar al menos una sesión ordinaria mensual. El Consejo del Mercado Común y los propios parlamentarios pueden convocarlo a sesiones extraordinarias. El acta fundacional del Parlamento contempla la posibilidad de realizar sesiones virtuales, sin presencia física de los parlamentarios en un mismo lugar.

El Parlamento funciona en plenario y comisiones y produce: dictámenes, proyectos de normas, anteproyectos de normas, declaraciones, recomendaciones, informes y disposiciones.

Las competencias del Parlamento del MERCOSUR son las siguientes:

- proteger el régimen democrático de los países miembros
- elaborar dictámenes escritas e informes para los órganos consultivos y decisorios del MERCOSUR
- invitar representantes de diferentes órganos del MERCOSUR con el fin de que informen sobre la situación del proceso de integración o que lo evalúen
- organizar reuniones entre la sociedad civil y el sector productivo
- preparar declaraciones, propuestas e informes sobre el proceso de integración
- elaborar propuestas de normas para el Consejo del Mercado Común (GENEYRO-VÁZQUEZ 2007).

Se puede resumir las funciones y la importancia del Parlamento de la siguiente manera:

„La conformación del Parlamento significa un aporte a la calidad y equilibrio institucional del MERCOSUR, creando un espacio común en el que se refleja el pluralismo y las diversidades de la región, y que contribuye a la democracia, la participación, la representatividad, la transparencia y la legitimidad social en el desarrollo del proceso de integración y de sus normas. El Parlamento del MERCOSUR actúa en diferentes temáticas, según la competencia de cada una de sus diez comisiones, como por ejemplo: Asuntos Jurídicos e Institucionales; Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios; Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico; Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte; Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social. Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo; Ciudadanía y Derechos Humanos;

<sup>46</sup> Véase detalles sobre esto en el documento original de Protocolo Consultivo del Parlamento del MERCOSUR: [http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/file/7308/1/protocolo\\_es.pdf](http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/file/7308/1/protocolo_es.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.15)

Asuntos Interiores, Seguridad y Defensa; Infraestructura, Transportes, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca; Presupuesto y Asuntos Internos.<sup>47</sup>

Con tal que discutan todos los temas durante el trabajo del Parlamento los países participantes esperan también que se logren superar las asimetrías surgidas entre ellos.<sup>48</sup>

## Cierre

En este trabajo no hemos analizado los problemas más recientes al interior del Mercosur, los cuales han impedido sus avances hacia otras latitudes como por ejemplo la Unión Europea. Entre ellos se puede mencionar la suspensión de Paraguay a raíz de la destitución del Presidente Lugo, la situación de la legalización de la marihuana en Uruguay, el proteccionismo de Argentina, el descontento civil en Brasil por su situación social y la tensión generada por el desacuerdo ante el ingreso de Venezuela, son aspectos que han venido quitándole peso al Mercosur como bloque fortalecido. Esta tarea vamos a cumplir en próximos trabajos.

Sin embargo, nuestro estudio confirma que el MERCOSUR es mucho más que un proyecto netamente económico. Se puede concluir que el MERCOSUR es una alianza estratégica política de los países del Cono Sur que tiene su influencia sobre todo el continente sudamericano y tiene también un papel político dominante (criterios relacionados con la democracia, parlamento, etc.) y militar (acuerdo entre los países miembros sobre la paz) en la región. Por lo tanto, ese bloque incluyendo ahora cuatro países miembros (Paraguay suspendido) es la principal convención política de la región donde „la fiabilidad, la armonía, la racionalidad y la previsión son la base del diálogo entre los países miembros y de la convivencia social, económica y política. ‘La red de la seguridad política’ del MERCOSUR es la condición de las normas necesarias para que los resultados económicos y comerciales realizados hasta ahora entre los países de la región sigan desarrollando.<sup>49</sup>

\*

## BIBLIOGRAFÍA

- BERNEK, Á. (Ed.) (2002): *A globális világ politikai földrajza*, Budapest, Nemzeti Tankönyvkiadó.
- BÚZÁS, S. (2002): *A MERCOSUR tíz éve*. Budapest. Kihívások, 152. szám. MTA Világgazdasági Kutatóintézet.
- GENEYRO, R.–VÁZQUEZ, M. (2007): *El MERCOSUR por dentro*. Bogotá, Ántropos.
- GRATIUS, S. (2008): *Mercosur y NAFTA. Instituciones y mecanismos de decisión en procesos de integración asimétricos*. Iberoamericana Editorial Vervuert.
- INOTAI, A. (1994): Az újregionalizmus a világgazdaságban. *Külgazdaság* 38. évf. 1. sz. 28–45.
- MADARIAGA, H. (1995): *MERCOSUR: Análisis de las Políticas Sociales*. Asunción, Litocolor.

<sup>47</sup> En: <http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/v/7006/1/parlasur/parlamento.html> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.16)

<sup>48</sup> Sin embargo, el Parlamento tampoco puede resolver por sí sola el problema del déficit democrático que caracteriza el MERCOSUR; además, la adhesión de la sociedad civil y los gobiernos locales a la estructura institucional del MERCOSUR tampoco es un proceso resuelto y cerrado. En relación con eso se puede leer detalladamente en las páginas 90-107. del trabajo de GENEYRO – VÁZQUEZ 2007.

<sup>49</sup> En: La historia del MERCOSUR, en el sitio web oficial de la organización: [http://www.mercosur.int/t\\_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria](http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.17)

- MELLADO, N. B. (2007): *MERCOSUR-ALCA, Articulación de las negociaciones internas y externas*. Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata.
- PALOTÁS, LÁSZLÓ (2002): Az európai kereskedelmi befolyás változásai Latin-Amerikában. In Szabó L. – Ölbei T. – Wilhelm Z. (szerk.): *Anyországok és (volt) gyarmataik 1*. Pécs, Konferencia kötet – Afrika–Amerika–Ázsia Universitas Munkacsoport. 301–314.
- QUINTANAR, S. – LÓPEZ, R. (2005): La integración de la infraestructura regional en América del Sur (IIRSA) y el eje MERCOSUR–Chile. En Bernal-Meza, R.–Saha Suranjit, K. (eds.): *Economía Mundial y el Desarrollo Regional*. Argentina, Nuevohacer. 219–245.
- ROSAS, MARÍA CRISTINA (2001): *La economía internacional en el siglo XXI*, Mexico, UNAM.
- STEIGER, JUDIT (1993): *Az európai integráció közgazdasági elmélete*. Budapest, Egyetemi jegyzet – ELTE Állam- és Jogiudományi Kar.
- SUÁREZ MARIN, C.A.(2007): *Análisis de institucionalidad política del MERCOSUR*. Bogotá D.C., Tesis del Grado, PUJ, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- TÓTH J. (szerk.) (2002): *Általános társadalomföldrajz I–II*. Budapest–Pécs, Dialóg Campus Kiadó.

## NETGRAFÍA

- ALBA 2014 <http://www.alianzabolivariana.org/> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.48)
- CEPAL 2012 <http://www.eclac.cl/> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.50)
- CIA 2014 [https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/wfbExt/region\\_soa.html](https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/wfbExt/region_soa.html) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.52)
- FOCEM 2013 <http://www.mercosur.int/focem/> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.53)
- HIRST, MONICA (1996): *La Dimensión política del MERCOSUR*, 1996 [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-40141996000200013](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141996000200013) <http://www.mercosur.int/focem/> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.54)
- MERCOSUR (2013) [http://www.mercosur.int/t\\_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria](http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.56)
- MORALES, S. J. (2000): *Profundizarán el MERCOSUR político, La Argentina y Brasil buscarán así superar desacuerdos económicos*. La Nación. <http://www.lanacion.com.ar/16976-profundizaran-el-mercosur-politico> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.57)
- OEA 2013 <http://www.oas.org/csh/spanish/c&tdeclaracmercosurzonapaz.asp> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.58)
- Parlamento del Mercosur* (2013) <http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/v/7006/1/parlasur/parlamento.html> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 09.59)
- Protocolo Consultivo del Parlamento del Mercosur* (2013) [http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/file/7308/1/protocolo\\_es.pdf](http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/file/7308/1/protocolo_es.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.00)
- Protocolo de Adhesión de Bolivia* (2012) [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2485/1/protocolo\\_adhesion\\_bolivia\\_al\\_mercosur.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/2485/1/protocolo_adhesion_bolivia_al_mercosur.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.00)
- Protocolo de Ouro Preto*. [online]. [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/cmc\\_1994\\_protocolo\\_ouro\\_preto\\_es.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/cmc_1994_protocolo_ouro_preto_es.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.01)
- SEITZ, A. M. (2003): „*El Mercosur político – fundamento federales e internacionales*”, CAEI. [http://www.caei.com.ar/sites/default/files/05\\_3.pdf](http://www.caei.com.ar/sites/default/files/05_3.pdf) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.02)
- SEITZ, A. E. (2009): *MERCOSUR Político: Federalismo, Situación Populista y Contexto Internacional*, IDICSO, Universidad de Salvador. [http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/mercosur\\_politico.pdf](http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/mercosur_politico.pdf) (Última consulta: 13 de enero de 2014 09.23)
- SOSA, J. A. (2008): *El MERCOSUR político: orígenes, evolución y perspectivas* <http://www.amersur.org.ar/Integ/Sosa0803d.htm> (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.02)
- TRATADO DE ASUNCIÓN: [http://www.mercosur.int/t\\_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria](http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria) (Última consulta: 13 de mayo de 2014 10.05)



**FOTO** *La Casa Rosada en Buenos Aires, Argentina ❖ La foto fue tomada por Emese Baranyi en 2011.*